AÑO V. Ciudad de México, Mártes 17 de Noviembre de 1885 NUM 53

Diario del Hogar

PERIODICO DE LAS FAMILIAS

EL "DIARIO DEL HOGAR"

Se publica íntegramente todos los días excepto los lunes, trae siempre dos novelas, una en el folletin y otra en el cuerpo del periódico. Al mes obtiene el suscritor un tomo de 300 páginas de amena lectura, y un diario con noticias de oportunidad.

2 ª—Admite á correspondencia sobre literatura á publicar en este periódico artículos de interés general. Las suscriciones pueden tomarse el 1.º de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad de México, al mes, pago adelantado, sesenta y cinco centavos.—Número suelto del día seis centavos.—Atrasado, doce centavos.

En los Estados al mes, pago adelantado, un peso.—Número suelto del día, doce centavos.—Atrasado, diez y ocho centavos.

ANUNCIOS

Una columna en cuarta plana, un mes, treinta pesos.—Media columna, un mes, veinte pesos.—Un cuarto de columna, un mes, quince pesos.—Ig. En la primera plana importa el doble que en la cuarta.

Redacción, administración y despacho, Tipografía Literaria, San Andrés y Betlemitas 1 y 3 (Segunda).

DIRECCION POR CORREO, FILOMENO MATA, APARTADO 314.—MEXICO.

Suscritores Cuatro Artículos de Regalo: véase.

SANTORAL RELIGIOSO.

Noviembre de 1885.

Mártes 17.—San Gregorio Taumaturgo y San Aniano, obispos confesores, y Santa Victoria mártir.

VINO NATURAL
DEL
CABO ROSAS

Este vino ABSOLUTAMENTE PURO posée propiedades tónicas reales, que ha merecido la aprobacion de los mejores Médicos en los casos de debilidad, postracion, falta de apetito, etc.

Los niños, las personas delicadas y las debilitadas por alguna enfermedad, encontrarán en este vino un poderoso reparador. Las cualidades unidas á su delicioso sabor le han valido la preferencia sobre los mejores vinos generosos conocidos.

UNICO DEPOSITO
DROGUERIA DE LA PROFESA
DE
JULIO LABADIE
5 PROFESA 5
MEXICO

Asuntos del dia

A "LA VOZ."

Concluyamos:

Asentamos que no son las instituciones de pueblos las que relajan las costumbres, ó la relajacion de éstas las que enervan lo bueno que puedan tener las instituciones humanas.

Contesta la *Voz* que no es enteramente recto, puesto que sostenemos que las instituciones monárquicas embrutecen á los pueblos, porque son una usurpacion de su soberanía.

Esa observacion seria conducente si hubiramos hecho la apología de tales ó cuales emas; pero no hemos hecho tal cosa. Solo hablamos en general de todas las instituciones humanas; que por malas que sean, siempre tienen algo bueno.

En época no remota, habiaveia institucion igiosa de mercedarios que era el escándalo la sociedad, y otras no menos tambien, determinaron á Santa-Anna á tomar tas medidas. ¿Se podrá decir que la conecion que regia esta comunidad era mala? y sin embargo, fué de las que mas reprobó el público por su relajacion.

o somos nosotros los que perdemos el o porque se nos presentan verdades indutibles. Eso se queda para los redactores *de la Voz*.

ice la *Voz*; contestando uno de nuestros afos:

lo perdonan ocasion los liberales de inar y calumniar al clero cuantas veces se resenta la ocasion; cometidos, y mucho, os sacerdotes, que se extraviaron durante irrera; y si á los males que puedan haber ido éstos se comparan los inmensos beios hechos principalmente por las órdenonásticas, que salvaron en la época de la invasion de los bárbaros la ciencia del mundo romano y los conocimientos que habia logrado adquirir la humanidad, los primeros no producen ni el efecto de las manchas del sol en el brillante nimbo de gloria que rodea á la Iglesia."

Si por sacerdotes extraviados toma la *Voz* á un padre Jacinto, á un Lutero, y á otros así, que han llenado el mundo con sus hechos efectivamente son pocos los que se han *extraviado* de la senda católica durante su carrera; pero si los sacristanes fuesen capaces de tener una poca de imparcialidad, confesarian que los extravios del clero, comenzando por el papado, y concluyendo en la última categoría eclesiástica, son y han sido innumerables; y esto por la sencilla razon de que al recibir las órdenes, apesar de ser un sacramento causativo de gracia, no pierden nada, ni varian su naturaleza humana, sujeta á todos los errores, á todos los extravios, á todas las pasiones de los demás hombres.

Podrá haber órdenes monásticas realmente útiles á la humanidad, como los frailes de las cimas heladas del Monte San Bernardo y otras; pero son y han sido tan pocas!

En cambio el jesuitismo ha llenado de luto y de desolacion el mundo entero; la corporacion religiosa de Domingo de Guzman anegó en sangre la tierra, é hizo derramar arroyo de lágrimas; y hubo una época en que el papado, por su ambicion de mando y de poder temporal sembró la desmoralizacion en los pueblos, hasta hacerse árbitro de los reyes y de los pueblos.

¿Fué la pureza de la religion primitiva, la bondad de las instituciones eclesiásticas lo que motivó la protesta de Lutero? ¡Fueron los beneficios á la humanidad lo que originó la division de la Iglesia.

Ese nimbo de gloria que cree ver la *Voz* en torno de la Iglesia, no es más que el vapor de sangre que se levanta de un suelo anegado por su intolerancia y su exclusivismo, desde que á Constantino le ocurrió filiarse entre los habitantes de las catacumbas, á Ignacio de Loyola fundar la compañía de Jesus, y á Torquemada hacer de la Inquisicion una arma terrible.

Si fuese cierto que las enseñanzas del catolicismo era un obstáculo á la propagacion del liberalismo, no habria tantos liberales en el mundo, y la iglesia no habria perdido su poder ni se habria dividido con tan innumerables sectas como han surgido del cristianismo.

No, carísimos sacristanes. El Sol no necesita de los sabios para hacer comprender los beneficios de su luz y de su calor, así como tampoco la noche necesita de que se escriban gruesos volúmenes para describir sus tinieblas.

Preguntábamos á los farisaicos de la *Voz* si pueden arrojar sobre nosotros la primera piedra, y contestan muy formales:

«Sin pretender pasar por impecables, *como agrupacion política* estamos en perfecto derecho, pese á quien pese, de lanzar no sólo la primera piedra, sino la segunda y todas las subsecuentes, sobre el *Diario del Hogar*.»

He aquí la desvergüenza elevada á la última potencia, es decir hasta el cinismo.

La agrupacion política de los católico-conservadores, es decir los émulos de Almonte y de Gutierrez Estrada, y de Hidalgo, y de Miranda, y de Aguilar y Marocho, y de toda esa turba que de hinojos ante el renegado francés le pidió su apoyo para sobrepujarse á sus vencedores en Calpulalpam, aunque fuese á cambio de Sonora; esos restos vergonzantes y desprestijiados se declaran impecables, y pueden arrojarnos piedras! ¡There's no danger.... oh, dears!

En cuanto á lo de que la historia desmiente lo que asentamos, enseñándonos las protestas, las renuncias, la abstencion política del partido conservador, luego que conoció que el austriaco no habia de seguir una política ructamente católica, los jesuitas con su ilusion, por no despertar en ellos la sensacion dolorosa que aun deben sentir por el puntapié con que el imperio les arrojó de las alturas del poder....

Pero nos parece oportuno manifestarles que aun se nos hace la boca por ver su esos brazos que no faltarán para la revolucion armada, á fin de recibir otra leccion como la de San Jacinto, Santa Gertrudis, Santa Isabel, Culpulálpam, Silão, Peñuelas, y tantas otras en que los generales conservadores nos hicieron correr.

LA MADRE SANTA AGATA.

Cuento blanco.

....Comenzó—me dice mi amigo Máximo Berthier—de la manera más comun en el mundo. Yo habia ido en Setiembre último á pasar una quincena con mi familia, cerca de Orleans. Nuestra vecina de campo, la señora Aubry, una dama anciana, excelente y muy piadosa, habia recibido en su casa, para pasar las vacaciones, á una jóven huérfana, de diez y seis años, educada en un convento de dominicas, en los alrededores de Tours. La señora Aubry era amiga de las religiosas y esas buenas jóvenes la habian confiado á la pequeña educanda, para que se distrajese un poco y que tuviese la ilusion de ir tambien "á vacaciones" como las otras niñas.

Mis padres visitaban mucho á su anciana vecina y frecuentemente pasaban las noches en su casa. Al principio no fijé mucho la atencion en su compañera; era tan pequeña, tan modesta y hacia tan poco ruido! Pero no dia pronunciaron su nombre delante de mí, un nombre que me pareció muy bonito: "Lydia de Fregeneuilles." Desde entónces la miré con más atencion, y ví que era fina, rosada, rubia, con grandes ojos negros siempre espantados. Llevaba su traje de pensionista, una falda y una pequeña peregrina negras, y para salir un sombrerito de paja blanca con cintas azules.

Quise hacerla hablar un poco; era muy tímida, no hablaba sin un esfuerzo visible y casi nunca concluia sus frases. Sin embargo, me habló con efusion de la madre Santa Agata, una religiosa suciana sin duda, (estas son las mejores) que la recibió muy pequeña, y siempre la habia cuidado, amado y imitado maternalmente. La madre Santa Agata era "maestra general" del pensionado; la madre Santa Agata era de muy buena familia; la madre Santa Agata tenia imaginacion: la madre Santa Agata sabia la música y el dibujo, organizaba en el convento las procesiones y las representaciones dramáticas: la madre Santa Agata, hubiera podido ser priora general de la Orden si hubiese querido; en una palabra, la madre Santa Agata era superior á todo. Yo concebí una alta idea de esta respetable religiosa.

Algunas veces leia yo, en la noche, y veia que la señorita Fregeneuilles no despegaba de mí los ojos, y cuando yo la veia, ella no sabia cómo disimular cuando encontraba los mios. Esto me agradaba sin preocuparme.

La víspera de mi partida le tendí mi mano y ella valerosamente me la apretó con su manita, y como nos encontrábamos un poco separados de los mayores, se atrevió hasta decirme: "¿volveremos á vernos, señor?"

—¡Ah señorita! lo espero con ansiedad.

—Oh! dijo tristemente, será muy difícil, dentro de un año, tal vez.....

* * *

De vuelta en Paris no pensé más que en la pequeña conventuala. Una verdadera jóven, una mujer sencilla para el bien, protejida por el ala de su madre, en un rincon de provincia, es en realidad encantadora; pero una jovencita educada únicamente por religiosas, una pensionista que jamás habia tenido otra casa que un convento alegre y blanco, en Tourains, era un objeto más raro y mucho más sentado. Una alma nueva, del todo infantil, completamente ignorante en el arte de acariciar y de herir dulcemente, ¡qué sueño!

Y despues sentia yo una piedad indecible hácia esa pobre niña sin padres, sin hogar, que nunca habia conocido más que la "maternidad virginal y fria," de las buenas Hermanas, y que yo habia visto atemorizada en la casa de la anciana señora, viendo en derredor de sí con ojos admirados. Verdaderamente seria una buena obra, tomarla, darle vida nueva y una familia; y seria una buena obra singularmente agradable para el que la emprendiese. ¡Y cuánto amaria ella á su marido! Ciertamente él seria el todo para ella, habiéndola dado él todo.

Y ved aquí el motivo de que un hermoso dia fuí á la casa de mis padres y les dije:

—Tengo veinticinco años, me satisfido, quiero casarme y he encontrado con quien.

—Pero.... pero.... pero....

Contesté á todas sus objeciones y no les dejé una hora de reposo. Se tomaron rápidamente las informaciones: Lydia tenia una dote más que razonable; su tutor, que no se ocupaba absolutamente de ella, dejaba carta blanca á las Hermanas para casarla como quisieran. En fin, colqué á mi madre en un vagon, la bajé en Tours y la arrastré, bien fatigada, hasta el convento de Lydia, donde debia "pedirla." Fué introducida en el locutorio, y no atreviéndome á seguirla, me quedé en el jardin á esperar el resultado de la visita.

El jardin era grande y limpio, de una limpieza de capilla de convento. Una calle de tilos, tan exactamente alineados como cirios, conducia á un terrado que daba sobre el Loira y desde donde se descubria un paisaje primoroso: entre las riberas blandas, sembradas de trébolos finos de tallaiaies, el rio azul, extendido como un lago, jalonado rubios y copas de plantas azuladas, en el horizonte un puente muy largo de arcos delicados, de un gris plateado y más allá filas de árboles de un color vago violeta; todo es tan muy suave, de contornos desvanecidos y de tintes de acuarela, bajo un cielo traspasado de un azul pálido.

Así analizaba yo y describia el paisaje á mí mismo, para hacerme el tiempo ménos largo; pero no podia permanecer en quietud.

Volví sobre mis pasos, despues salí de la calle de tilos y descubrí una gruta artificial formada con rocas muy propias, una "gruta de Lourdes." La arena estaba cuidadosamente cernida, y se veia en un nicho "rústico," surgir enmedio de macetas de geranios una Santa Virgen pintorrajeada. Era un absurdo si quereis; pero tan limpia y tan bien acudidad. Me senté en una silla del jardin y pedí á la santuita polvoriento, que dispusiera en mi favor de la venerable madre Santa Agata.

La arena crujió detrás de mí; me volví y ví á mi madre venir acompañada de una venerable religiosa. Me precipité á su encuentro.

—Y bien?

—Pregunta á la madre Santa Agata, me dijo mi madre con un tono que me tranquilizó en seguida.

¡Qué, esta era la madre Santa Agata, que yo siempre me habia figurado, no sé por qué, como una vieja sempiterna, encogida bajo su toca y sonriendo con una sonrisa antigua á través de innumerables arrugas! Era jóven aún, tendria treinta años ó tal vez treinta y cinco; pero los años de las religiosas, cuando son bonitas y muy santas, las embalsaman y no las envejecen. El tinte, un poco marchito, era muy blanco; las facciones finas, y la nariz recta y un poco larga; tenia los dientes brillantes cubiertos por labios pálidos, y ojos muy claros de un color indefinible; cruzaba sus manos, bien cuidadas, cubiertas á medias por sus anchas mangas de franela blanca; y régimento envuelta en su túnica de grandes pliegues, tenia el aire de una verdadera dama muy noble y muy dulce.

Ella se dirigió á mí y me dijo con una gravedad templada con la malicia de una sentisa involuntaria:

—Señor, por mi parte soy favorable á vuestra peticion, porque os conozco hace largo tiempo por las noticias de mi excelente amiga la señora Aubray. Interrogaré á la señorita de Fregeneuilles, y tengo motivo para creer que dará la respuesta que deseais.

—Al dia siguiente, cuando entramos al locutorio, Lydia, toda trémula, tuvo al verme un relámpago de alegría, yo sentí como un golpe delicioso en pleno corazon.

—Señor, me dijo la madre Santa Agata, vuestra peticion está concedida. El tutor de la señorita de Fregeneuilles, que es un hombre expeditivo, acaba de enviar su consentimiento por telegrama. Podéis abrazar á vuestra prometida si así lo deseais.

Oh! qué primer beso, casi inmaterial, un roce, un soplo, una nada; pero tan dulce!

—Me quereis mucho?

—Sí.

—Estais contenta?

—Sí.

—Me esperábais?

—Sí.

Nuestra voz era trémula, casi hablábamos en voz baja, fijos los ojos en los ojos.

La madre Santa Agata nos miraba con aire de severidad y de bondad, con severo que tenia siempre, en que se comprendia un pensamiento único y eterno, unido con el de la hora presente y la paz absoluta de una alma angelical; era una santa, con todo lo que una santa puede conservar de gracia femenina.

Nos ocupamos de la fecha del matrimonio que quedó arreglado para dos meses despues, porque era necesario preparar las dotes de Lydia, y además yo iba á partir para Florencia donde un libro principiado me obligaba á pasar cinco ó seis semanas. En el fondo, esta espera bastante larga, y aun la separacion, no me afligian mucho. No me disgustaba hacer durar un poco el encanto de mis esponsales, y yo estaba encantado con poder escribir, porque nos escribiríamos dos veces por semana; la madre Santa Agata dejó claró que era lo bastante, y la correspondencia debia pasar por sus manos y ser leida por ella.

Mi estancia en Florencia es uno de mis mejores recuerdos. Era tan hermoso gozar de aquella luz, de aquellos colores, de todo el encanto de los palacios y de los museos, con una ternura constante en el corazon! Escribir á mi amiguita era para mí un placer muy sencillo y muy sincero, el cual me complacia en convertir en placer artificial y complicado.

Me ensayaba ya en educar el alma infantil de mi prometida, le hacia prever, chanceándome, todos los deberes que ella tendria que llenar, todos los desengaños que probablemente la esperaban. Despues procuraba hacerme conocer, y me describia y analizaba con una muy falsa modestia; en fin, yo la interrogaba respecto de ella misma, respecto de su pasado, de su carácter y de sus proyectos para el porvenir, sin pedanteria (al ménos á mi juicio) con frases de cariño, con ternuras inventadas y requiebros ingeniosos. Y la idea de que la madre Santa Agata leia mis cartas, me hacia esmerarme en escribirlas.

Creo que, por el contrario, la misma iden paralizaba á la pobre Lydia. Me respondia como una orejita: sumisa, dócil y brevemente. Un dia hé al fin de una de sus cartas este *post scriptum:*

"La madre Santa Agata dice que no soy fogosa en mis cartas; ¡ay, amigo mio! tengo mucha energia para amar, os lo aseguro; pero sin duda soy muy jóven para saber expresarme.,,

Una vez le escribí, hipócritamente, que yo temia no tener una fe religiosa muy firme, y que tal vez mi tibieza apesadumbraria su piedad. Yo queria tener la satisfaccion de ser catequizado por mi pequeña prometida, pero ella me respondió:

"Amigo mio, lo que me decís no me inquieta absolutamente, sois demasiado bueno para no ser cristiano."

Volví de Florencia. Suprimo la descripcion de nuestras primeras entrevistas, siempre templadas por la presencia, siempre agradable y risueña, de la madre Santa Agata.

Mi matrimonio debia verificarse á los quince dias, y se celebraria, por permiso especial de Monseñor, en la capilla del convento.

—No sé, dije á Lydia, cómo dar las gracias á las buenas madres. Me parece que yo os recibiré con más alegria y esperanza aún, en esta capilla donde seguramente habeis orado y vivido mucho. Y además, nuestro matrimonio en el convento ligará dulcemente vuestra vida futura con vuestra vida pasada; pasaréis de la una á la otra sin cambiar de lugar; seréis tambien una pensionista y yo seré vuestro marido, y os recibiré completamente perfumada con la atmósfera del convento, de manos de la madre Santa Agata

Esperando el dia feliz me instalé en un hotel de Tours, y todos los dias iba al convento á la hora en que las pensionistas estaban en estudio. Veia á Lydia en el "locutorio chico," bajo la vigilancia de la madre Santa Agata, que se sentaba frente á una mesa en un rincon y leia los Oficios ó escribia su correspondencia durante ese tiempo.

Ese "locutorio chico" tenia una limpieza y una blancura admirables! Estaba sobre la chimenea la rúgen de Delaplanche, sostenido de un gran lirio en sus dedos que parecian buses. Sobre un ángulo en una consola, estaba una muñeca con el uniforme del convento; en las paredes *San Agustin* y *Santa Mónica* de Ary Scheffer y *Las Santas Mujeres* de Paul Delaroche. Estas imágenes, de una elegancia fria, limpia y pulida, estaban allí como en su casa. A lo largo de las paredes, tapizadas con papel blanco sembrado de flores nevadas, estaban alineados sillones tapizados de punto pequeño un poco pálido, y las altas ventanas tenian sus grandes cortinas de muselina blanca, plegadas simétricamente. Y la madre Santa Agata, con su corneta (1), de un blanco crudo, y su túnica de una blancura más ténue, era ciertamente la "dama" que necesitaba ese salon pálido y blanco.

Yo era feliz, hablaba mucho y referia mi viaje, ó bien, interrogaba á Lydia. ¿Era la más juiciosa de la pension? ¿Tenia "buenas notas?" ¿Cómo se llamaban sus amigas? Supe que habian representado en el convento el año anterior, el dia de Santa Dominga, el *José* de Mehul, y que Lydia desempeñó el papel de ministro de Faraon, con una gran barba negra.....

Pero continuamente Lydia, molesta por la presencia de la hermana, que, no sé por qué no me desagradaba, respondia á mis preguntas. «Preguntad á la madre Santa Agata,» de manera que yo hablaba mucho más con la religiosa que con mi prometida.

Oh! y nos entendiamos perfectamente la madre Santa Agata y yo. Estaba encargada del curso de literatura francesa en la "clase grande." Hablábamos de enseñanza y discutiamos los métodos nuevos, era muy inteligente y no creia mucho en el poder de los programas ni en la necesidad de aprender tanta química. Un dia supe que, siendo ella muy jóven aún, habia visto con frecuencia y tratado con intimidad al padre Lacordaire y al conde de Montalembert; una vez impulsada por mí, no se agotaba la materia.

Lydia nos miraba y algunas veces se ponia muy triste; entónces yo la decia:

—Nuestras conversaciones os fastidian, ¿no es así? Vamos, cantadme una pieza porque aún no os he oido cantar.

Porque Lydia sabia todas las canciones, las que saben las conventuales, y aunque se hacia rogar un poco, despues cantaba dulcemente y á media voz:

Melchor y Baltasar
Del Africa han llegado,
Melchor y Baltasar
Del Africa han llegado con el rey Gaspar, etc.

Sin explicármelo, yo trataba á Lydia como á una niña, y cuando hablaba de algo serio, me dirigia involuntariamente á la madre Santa Agata.

Eran para mí exquisitas estas conversaciones, tanto más exquisitas, cuanto que yo concluia entónces un volúmen de crítica, mezclada con fantasía, en donde empleaba lo más que podia el venacismo, el impresionismo y el sarcasmo parisiense, en conjunto ó cada cosa á su turno. Y tambien, con frecuencia, despues de la lectura de algun libro perverso y negro iba yo á estas entrevistas puras y blancas.

* * *

Un dia la madre Santa Agata, me preguntó de repente:

—¿Ya vais á misa, señor Berthier?

—Iré si os agrada, madre.

—Ciertamente me agradaria mucho.

—Iré pues, está convenido.

Oí un gran suspiro....

—¿Qué teneis, mi pequeña Lydia?

—Oh! nada.... pero ¡por qué prometer sólo á la madre y no á mí?

Y sonrió tristemente al decirlo, y yo no supe qué contestar.

Al dia siguiente Lydia llevó una obra de tapicería.

—Oh! dije yo, hé aquí una jovencita muy laboriosa.

—Ay! respondió, yo no sé hablar; esto llenará el vacío de mi conversacion.

La Hermana, en su mesita, firmaba las "exenciones" de las alumnas que figuraban en el "cuadro de honor." Me dijo que tenia tambien un "cuaderno de honor" donde estaban trascritos los "deberes de estilo" más notables. Solicité ver ese cuaderno; la Hermana resistió un poco; pero al fin prometió enseñármelo, con la condicion de que seria yo muy indulgente.

Al punto de retirarme:—Y bien, dije á la Hermana, hasta mañana y no olvideis el cuaderno de honor.

Y como sí abrazar á Lydia vi que tenia los ojos llenos de lágrimas, la pregunté:

—¿Llorais, Lydia? ¿Os he molestado en algo?

Ella me miró séria y largamente y su mirada era la de una mujer y no de una niña.

—¿Estais bien seguro, me preguntó en voz baja, de que es aún por mí, por quien venis?

* * *

Toda la tarde y toda la noche me persiguió la pregunta de Lydia. Me habia revelado á mí pesar el fondo de mi corazon. Comprendí con una turbacion inexplicable, que hacia algun tiempo en efecto, que yo iba por la Hermana Santa Agata, y que el encanto de la inocencia de mi prometida estaba agotado.... Sí, estaba concluido y bien concluido.

No me atreví á volver al convento al dia siguiente ni los demás.

¿Me esperaba ella?

No lo sé, porque no he vuelto nunca.

JULES LEMAITRE.

(*Le Figaro.*)

1 Llámase así el gorro ó tocado que usan las Hermanas de la Caridad.—N. del T.

CRITERIO
DE LA
TERAPEUTICA HOMEOPATICA.

Interesante á las madres de familia.

La Medicina es el arte de curar.

Este arte, cientificamente lo llaman Terapéutica.

Segun Barthez, la terapéutica es la ciencia de las indicaciones.

Esa definicion está muy conforme al espíritu de la escuela Hahnemaniana, pero está muy lejana en la esencia, puesto que en la escuela médica oficial no hay indicaciones positivas, no hay materia médica pura como la tiene la Homeopatía.

De allí sucede la generalizacion tan cómoda pero absurda, de todas las medicinas especificas basadas sobre teorías fantásticas acerca de enfermedades.

Si quisiéramos dar una ojeada á la clasificacion que nos hace de los medicamentos el profesor Lientaud, pusiéramos en mucha pena á los mismos médicos.

Nosotros aquí pretendemos hacer descollar la terapéutica Homeopática basada sobre una materia médica pura. Al criterio de ella y á la filosofía de su principio.

La sana filosofía de la Homeopatía, admite humildemente que hay aún en la vida de la criatura humana, misterios indefinibles.

El materialismo, cuyo positivismo matiz del primero, base filosófica de la escuela oficial; por lo contrario se licenjea conocer la vida del hombre en lo más impenetrable.

De allí la alopatía curará á sus enfermos segun las leyes de la química y de la física.

Puede decirse, segun Espanet, "que se conoce terapéuticamente un medicamento porque se conocen sus propiedades físicas y químicas!"

Las virtudes puras, reales, sólo pueden conocerse por la experimentacion en el hombre sano. Porque en este caso además de las propiedades químico físicas ya conocidas, se aprecian sus virtudes, su fuerza, su dinamismo especial.

La criatura humana no es solamente fuerza y materia como lo ha predicado el célebre Büchner.

Hay médicos y médicos sabios que se aferran á esta confesion como el náufrago se aferra á la última tabla en su naufragio.

Del alma del espíritu, y del dinamismo de la criatura se hace enteramente abstraccion, y nos miran como un mecanismo en ejercicio que tenemos la duracion de cierto tiempo para que despues vamos á ingresar una palada de tierra en la masa comun.

En este caso la trasmigracion de las almas, es una teoría consoladora, para no tener la seguridad, que vivos somos, fuerza y materia; muertos, vil polvo..... Es algo desconsolador, ¿es verdad bellas lectoras!.....

La Homeopatía que tiene por base el vitalismo, cuya palanca es el dinamismo humano, está en el verdadero camino de la ciencia en donde la ha encaminado su eminente descubridor el sabio Hahnemann.

Digamos confesarle á celebridades de la escuela oficial en un discurso académico cual es el médico y filósofo Arrent:

"El dinamismo humano que proclama la Homeopatía hace comprender todas las leyes fundamentales de estos hechos; hablan las aplicaciones de la dósis mínima de la Homeopatía.

Con la inteligencia de estas leyes y de este principio, el hombre que no ha perdido la facultad de razonar puede formular sin dificultad sus axiomas indispensables á todas las combinaciones de estos elementos primitivos.—Puede fundirse un principio en la ciencia medical con reducir todos los ramos á la unidad de la Doctrina."

La Homeopatía, pues, reuniendo todos sus estudios: Fisiología, Anatomía, Higiene, Patología, Materia Médica y Terapéutica, y tomando por base el dinamismo humano obtiene el diploma de ser la verdadera Ciencia Médica, Ciencia ineludible á la cual, la persona dotada de algun criterio médico, está obligada á reconocerla sin poderle oponer la crítica, y la crítica científica.

Toca á la Homeopatía pues de hacerse del precepto de la antigüedad es: *cito, tuto y jucunde* relativo al tratamiento de las enfermedades: seguro, rápido y cómodo.

La escuela oficial, aún la más racional, que en Francia es la Hipocrática, se limita á moderar la intensidad de las enfermedades favoreciendo su evolucion regular, hasta que la fuerza vital triunfa de por sí sola. En otros términos, la Expectacion.

La Medicina Homeopática en fin es la Medicina democrática.

Pues es, y debe ser la Medicina del Pueblo.

Delante de la enfermedad todos somos iguales.

Los médicos Homeópatas, profesan la misma doctrina, se sirven de los mismos medios, no puede haber disparidad de principio entre ellos. Individualizan la enfermedad y la tratan.

No puede haber error entre los Homeópatas, gracias á sus leyes y á su principio fundamentales.

Si todas las madres hacen tesoro de semejantes verdades, la enfermedad no diezma sus niños principalmente, y tendreis la satisfaccion de haberos servido de la Ciencia que el progreso os pone al alcance.

J. E. Montefortes.

Al calor del hogar

—Si hace usted triunfar mi candidatura en las próximas elecciones de Ayuntamiento le nombro *inspector* de alcantarillas.

Un quinto que alegaba ser sordo, aun cuando *oia crecer la yerba*, estuvo más de dos meses en observacion en el Hospital Militar, saliendo triunfante de cuantas ingeniosas pruebas se le hicieron.

Ya llegó el caso de despedirle, pero uno de los médicos, que tenia alguna sospecha, dijo á otro que estaba con él, de modo que le oyera el quinto, que se encontraba presente.

—Se va el infeliz muy contento y no sabe que por equivocacion ha tomado un veneno que probablemente le matará.

El quinto dió un grito, llevándose las manos al estómago:

—Vengia usted al cuartel; dijo el doctor, ahí se le dará el contraveneno.

Un hombre del pueblo que iba á contraer matrimonio, fué á confesarse con el párroco, que enterado de sus propósitos le hizo varias preguntas sobre la doctrina cristiana.

Eran tan grandes su estupidez é ignorancia que el cura le despidió sin darle la absolucion.

El novio, muy afligido, fué en busca de su madre, á quien refirió el caso: ésta para aplacar al párroco, se presentó en su casa, haciéndole varias reflexiones.

—Señora, exclamó el sacerdote; ese muchacho es un lobo; figúrese usted que me ha contestado que no sabia nada de la muerte de Jesucristo.

La buena mujer, abriendo desmesuradamente los ojos, y espresando con su rostro la mas viva sorpresa, dijo:

—¡Ha muerto Jesucristo! Pues nosotros no sabiamos ni tan siquiera que estuviese enfermo.

Entró en casa de una señorita á quien galanteaba, un jóven, y sólo se encontró á la abuela de aquella.

Principió á hablar de los tiempos de Iturigaray, de Carlos IV, y otros por el estilo.

—¿Por qué me habla usted de eso?—preguntó la anciana.

—Porque es cosa que usted conoce muy bien.

—Entónces yo le hablará á usted de la mala educacion que hoy se da á los jóvenes.

Axayácatl.

Cartas de Oaxaca

Oaxaca, Noviembre 5 de 1885.

Sr. Don Filomeno Mata.

México.

Querido amigo:

En los números 53 y 54 del *Socialista*, fechas 23 y 30 del próximo pasado, he visto que sus apreciables redactores se ocupan con un interés, verdaderamente humanitario, de defender los derechos individuales de sus paisanos los chiapanecos que, víctimas de la codicia insaciable de algunos ricos de aquel Estado, sufren toda clase de vejaciones, como si no fueran de la misma esperie.

Digna de todo elogio es la conducta que se han impuesto los expresados redactores; y al tomar yo la pluma para condenar esos atentados que tanto más dicen en la presente época, me con gratulo sobre manera en contribuir de algun modo á la defensa, tambien, de una causa tan justa á todas luces, poniendome desde hoy, al lado de aquellos hermanos que más necesitan de nuestro apoyo, para levantar con vigor de sobre sus cabezas, la mano férrea de algunos miserables que, escudados con sus riquezas, pululan por aquellos mundos, despojados de todo sentimiento humano.

Los chiapanecos que tantas pruebas de valor han dado á México en las luchas por conservar su autonomía; esos querididísimos compatriotas nuestros que al pretender unos cuantos ingratos agregarlos á Guatemala porque así convenia á sus miras rastreras, y que protestaron contra tamaña audacia llamándose siempre mexicanos; esos hombres, esos hermanos, digo, que tanta proteccion han demandado de nuestros gobiernos es preciso, indispensable, que las libertades conquistadas, sean un hecho para ellos en sustitucion de los males que reportan.

Los hechos ocurridos últimamente, casi á sabiendas de los que gobiernan el Estado de Chiapas, segun se dice, ponen en duda el patriotismo de nuestro paisano el Sr. Ramirez y por eso es que yo, celoso del buen nombre de los oaxaqueños, me tomo la libertad de llamar su atencion sobre la esclavitud que los ricos pretenden prevalecer en el territorio que está á su cargo, especialmente en Pichucalco, Simojovel y Palenque, cuyos propietarios, segun noticias que llegan á esta localidad, son los que más lujo despliegan en el trato cruel que dan á los infelices que trabajan en dichas fincas.

De otro modo se daría á comprender, que sólo ocupamos los puestos públicos por el bien particular y no por beneficiar á las clases sociales que tanto solicitan de nuestra proteccion.

De esperarse es que el Sr. Gobernador de aquel Estado escuchará mi voz, mandando practicar la averiguacion respectivo, para castigar severamente á los autores de los abusos que denuncia *El Socialista.*

Ofrezco á vd., señor director, estar pendiente de este asunto y dar cuenta al público con todo lo que llegue á mis noticias. Entre tanto, me repito suyo afectísimo y S. S.

NORIE.

SUMARIO.—La esclavitud en Chiapas.—Pruebas.—Documentos oficiales.—Excitativa á la prensa de la República.—A los chiapanecos

Oaxaca, Noviembre 6 de 1885.

Hablando el Sr. Castillo Velasco del trabajo en su obra de Derecho Constitucional, dice: En estos tiempos *todavía* hay lugares de la República en que se imponen trabajos por la fuerza y sin remuneracion á los desgraciados indios, y nosotros decimos: Chiapas, por desgracia, es una prueba palpitante de la verdad de ese aserto; porque en Chiapas, dígase lo que se quiera en contrario, existe la esclavitud con todos sus horrores.

Para dar mayor fuerza á nuestras pruebas las fundaremos en documentos oficiales.

Es así informe las autoridades del Palenque rindan al Ministerio de Fomento, se lee:—Municipalidad de Catazajá—2 º «Los contratos para el trabajo en los campos se efectuan ante el juez de paz, cuando el sirviente adeuda una cantidad que no exceda de cien pesos; en caso contrario se celebran ante el juez de 1 ª instancia del departamento. Esto sucede así porque *todavía* el Estado de Chiapas existe la servidumbre, *resto* por desgracia de la pasada esclavitud» (Informes y Documentos Relativos á Comercio Interior y Exterior, Agricultura é Industria, núm. 4, mes de Octubre, 1885, pág. 162.) Anti-confesion tan clara y terminante por parte de las *autoridades* de aquel Estado, es inútil todo comentario.

Pero sigamos con los documentos oficiales.—Departamento de Tuxtla.—Gutierrez.—Municipalidad de Jiquipilas.—2 º «El mayor número de sirvientes de este municipio se sujeta á las condiciones que previene el Código civil y el resto á las *costumbres del país*.» (Informes y Documentos, etc., pág. 78.)

Ahora bien, cuáles son esas *costumbres del país?* Nos lo dice el Municipio de Tuxtla en la pág. 51 del informe ya citado.—«Se presenta el individuo ante el nuevo amo ó patron de quien solicita acomodo, con un papel que indica la suma que sale debiendo al que acaba de dejar, y el que le acomoda paga la deuda que indica el papel, etc.»

Supongamos ahora que ese individuo sale debiendo 200 á 300 pesos, y que por su vez ó el mal estado de su salud nadie quiera tomarlo á su servicio, porque ganando $ 1—50 ó $ 2—50 mensuales, los propietarios temen que nunca llegue á cubrirles la cantidad que han dado al antiguo amo para tomarlo á su servicio; preguntamos, ese individuo con una deuda de $ 200 ó $ 300 y sin encontrar quien quiera acomodarlo (*redimirlo*), por las razones antes dichas, qué cosa es con relacion á su amo? La respuesta no es dudosa: esclavo á todas luces. Probar eso será el objeto de nuestra próxima carta; por hoy nos limitamos á seguir con los documentos oficiales.

Nuestro ilustrado colega *El Socialista*, cuando comenzó á probar la existencia de la esclavitud en Chiapas, el *Periódico Oficial* de aquel Estado se limitó á decir: «Está ya el mal señalado, ahó-

ra venga el remedio.—Por qué pues el Periodicn Oficial no diga que existe la esclavitud en Chiapas! Por la sencilla razon de que es imposible negarlo sin ponerse en un ridículo evidente.

**

Basten por hoy las pruebas que hemos aducido; en nuestra próxima nos seguiremos ocupando de la misma cuestion, si no es abusar de la bondad del apreciable Director de el *Diario del Hogar*, que tan galantemente da cabida á nuestras humildes producciones en su popular *Diario* En ella indicamos los castigos que á sus infelices se les impone por sus *señores*, diremos así mismo hechos innegables que prueban hasta la evidencia que en Chiapas no existe la libertad para el sirviente. Y estas pruebas las daremos de lo que nosotros mismos hemos visto, sin que tengamos que recurrir á nadie, porque nos consta á todas luces que en Pichucalco, el Palenque y Simojovel, el comportamiento de los propietarios es un sólo inicuo sinónimo.

Excitamos, pues, á toda la prensa de la República y muy especialmente á la del Estado de Chiapas para que, en bien de la humanidad y de este infeliz Estado, estudie esa cuestion de tan trascendentales consecuencias, y ayude á los ilustrados colegas *El Socialista* y *El Monitor Republicano*, para dar el más pronto y eficaz remedio á un mal triste, mancha de una nacion libre é independiente como la nuestra.

Todo buen chiapaneco debe tambien ayudar á los colegas citados, dándoles datos y luces para estudiar con todo detenimiento la cuestion que nos ocupa en estos momentos.

MARCO NUCOLET.

TUS OJOS.

I

La union de los crepúsculos cerélos
Donde irradia su luz lo indefinido,
El fuego que centilla en las estrellas
Y el mar y el cielo azul y el infinito,

II

Formaron el color, la luz, el alma
Y el fulgor de tus ojos brilladores,
Para ser en mis cielos de ventura
Luz, estrellas, crepúsculos y soles....

1885.

R. FERNANDEZ.

GAETILLA.

Huéspedes distinguidos.

Ante ayer llegaron á esta ciudad los señores Lic. Genaro Garza García, actual gobernador del Estado de Nuevo Leon, y el general Gerónimo Treviño.

Estos dos ameritados señores representan al partido liberal avanzado, en nuestras fronteras del Norte; su larga carrera militar en las filas del republicanismo pura, les dan derecho al respeto y consideracion de toda la gran familia liberal. Sus servicios se enumeran en escala superior desde la guerra de Reforma llamada de *tres años* que costó tanta sangre al pueblo mexicano. La fé inquebrantable y la constancia ejemplar del soldado de la frontera á quien hoy saludamos con respeto, fué uno de los factores más importantes para la solucion favorable del difícil problema planteado por los constitucionales.

El general Treviño es el hombre tradicto por excelencia, su patriotismo puede citarse como ejemplo, su abnegacion en favor de los intereses nacionales es notoria. Los puestos públicos de mayor categoría que ha desempeñado en distintas épocas no han cambiado en nada su carácter siempre amable y complaciente. Dicen los hombres políticos que el general Treviño es dócil, que se deja influenciar por alguno de los consejeros diplomáticos que lo rodean. Nosotros opinamos de distinta manera, El general Treviño es un hombre de corazon, incapaz de hacer el mal, no sabe mentir, elemento esencialísimo para todo político, su sinceridad es proverbial y con su talento claro resuelve las cuestiones, aun las más intricadas, al primer golpe de vista. Si esta bella conducta es ser débil, en cambio á la hora de la lucha en los campos de batalla defendiendo la patria y las instituciones es incansable é irresistible. Esto es el jefe á quien saludamos cordialmente como á viejo amigo.

El Sr. Genaro Garza García es uno de los hombres más populares en la frontera. Tres ó cuatro veces ha sido llevado al puesto de Gobernador del Estado de Nuevo Leon por el voto unánime de sus conciudadanos, quienes admiran en él la energía y honradez como hombre público, y sus grandes cualidades como amigo.

Tambien ha llegado antes que el general Treviño, al general Francisco Naranjo, jefe de mucha importancia en el Norte y colaborador eficacísimo en las operaciones militares que en tiempo de la guerra de intervencion llevó á cabo el general Treviño. Ha llamado la atencion en esta capital que el Sr. Naranjo se haya anticipado dos ó tres dias en su viaje al Sr. Treviño, su amigo y antiguo jefe; alguien cree que hay enemistad entre ellos, puede ser que por parte del Sr. Naranjo haya algo, porque el general Treviño, como dijimos antes, es incapaz de ofender á nadie.

El lúnes 23 del corriente

Este es el dia señalado para el concierto vocal é instrumental que ha organizado la Srita. Rosa Palacios. El programa se compone de doce números segun sabemos, de los cuales cuatro cantará la Srita. Palacios; dos la Srita. Gini; dos el Sr. Pizzorni; uno el Sr. Comendador Quintilli Leoni, y los demás serán cubiertos por grandes piezas de concierto ejecutadas por los notables filarmónicos que tomarán parte en este acontecimiento artístico.

Carro fúnebre de caridad.

Recordamos haber tratado con oportunidad en las columnas de nuestro periódico, de dar á conocer á nuestros lectores una iniciativa presentada hace tiempo al Ayuntamiento por uno de sus regidores á fin de que se destinara un carro fúnebre de servicio gratuito para la clase pobre.

Tal idea parece que ha quedado olvidada y hoy que un periódico de la capital manifiesta haber visto en el camino que conduce al Panteon de Dolores á unos pobres hombres llevando en hombros los féretros que encerraban los cadáveres de sus deudos; insistimos en que aquella iniciativa se lleve prontamente á efecto, pues causa lástima ver á esos infelices, recorrer á pié tan penoso y largo trayecto.

A G. Saro.

Lo recomendamos no se conforme con consultar el retuerto Diccionario que le sirve para conocer algo el español, pues si hubiera visto tanto el último enciclopédico formado por una «Sociedad de Literatos,» como el de Don Ramon Joaquin Dominguez, en su edicion de 1881, podria ver que «*Sendo*, signica *Bueno, Fuerte ó Famoso.*»

Conque.....¡á la escuela!

Premio.

Lo ha obtenido en su ramo de primer año de *Canto Superior* en el Conservatorio Nacional, nuestro apreciable amigo ingeniero Juan B. Ochoa, á quien por este motivo felicitamos sinceramente.

Don Ramon Fernandez.

Dice «La República»:

Dijimos ayer, tomando la noticia de otro periódico, que Don Ramon Fernandez habia llegado á Guanajuato, lo que no se confirma aún. Otras personas creen, y así nos lo han dicho, asegurando estar bien informados, que Fernandez se encuentra aún en Europa.

Veremos si esta última noticia se confirma, como parece indicarlo el siguiente hecho que se nos referido. Se nos asegura que la secretaría respectiva del gran Jurado ha dirijido una comunicacion á la Secretaría de Relaciones, diciéndole que, necesitando que Don Ramon Fernandez comparezca ante ella, se sirva dicha Secretaría disponer lo que al efecto sea conveniente.

Escuela Oficial.

La comision examinadora de la Escuela pública de niñas «García de la Cadena,» en el Estado de Zacatecas, ha rendido al Gobierno de aquella entidad, un informe, por el cual se ven los adelantos de aquel planteel de instruccion, pues se presentaron á exámen 119 alumnas divididas en cuatro clases. La primera clase, de doce alumnas, se presentó en los ramos de Lectura, Escritura, Ortología, Gramática, Aritmética, Geometría y Costura; la segunda clase de 31, presentaron los mismos ramos de la anterior, excepto Gramática y Geometría; la tercera de 26 discípulas, Lectura, Escritura y Costura; la cuarta clase de 50, presentaron puramente Lectura y ocho de la misma clase, Costura.

Examinadas en todos los ramos por el órden en que los mencionamos fue muy digna de mencionarse la Srita. Petra García por sus conocimientos tan sólidos en analogía; y los que le valieron la supremacía sobre sus condiscípulas; en segunda figuró la Srita. Cesárea Osslo por la instantaneidad de sus respuestas en Gramática; despues mereció la atencion la jovencita Herlina Rojas, cuya inteligencia hace presentir privilegiadas dotes para toda clase de estudios. En Aritmética descolló la Srita. Cármen Castrillon y además las Srtas. Herlinda Rojas, Nieves Ortolas y Leonor Fernandez. En Geometría, las Srtas. Cármen Castrillon, Cesárea Osslo, Herlina Rojas y la jóven Margarita Jaquez. En escritura, las Srtas. Cármen Castrillon y Cesárea Osslo, alcanzaron ser las primeras.

Pago caracteristico.

El Congreso del Estado de Jalisco ha expedido el siguiente decreto:

Art. 1.º Se erige en Directoría política el Municipio de Ojuelos, con los límites que tiene actualmente como Municipio.

Art. 2.º Se aumentan las partidas 52 y 58 del presupuesto de egresos del Estado, con la cantidad correspondiente para la dotacion de esta nueva Directoría.

Art. 3.º El Gobierno dispondrá, cuando lo crea conveniente, que se verifiquen las elecciones para integrar la Corporacion municipal en el nuevo Departamento.

Art. 4.º Se suprimen las Comisarías del Chante y la de Zacapela, situada actualmente en el rancho del Zacate Prieto del Municipio de Autlan, quedando con el carácter de Comisarías de policía de la misma Municipalidad.

Solicitud.

Los criadores pecuarios en las Comarcas Centrales del Estado de Tamaulipas, han presentado al Congreso de aquel Estado una solicitud que termina así:

1.º Declarar vigente por expresa disposicion legislativa la ley de cortidas de 10 de Noviembre de 1850.

2.º Derogar el impuesto de extraccion y degüello impuesto por el decreto de Noviembre 22 de 1883, dejando vigente el que antes estaba consignado en los planes de arbitrios: y

3.º Reducir las tarifas de ley de Hacienda al verdadero valor que tengan los semovientes atentas sus clases y edades y el estado que comunmente guarda el mayor número de los que de cada una de estas pueblan un criadero.

Ejercicios de contrabandistas.

Desde el próximo Diciembre las horas de despacho de esta oficina serán corridas de las ocho de la mañana á las tres de la tarde, con excepcion de los primeros quince dias de cada bimestre, en los que se despachará por la mañana, de nueve á una y por la tarde, de tres á seis.

Exposicion de Bellas Artes.

Un grupo de artesanos de Culiacan Rosales, Estado de Sinaloa, entre los cuales se encuentra el editor de la «Revista Sinaloense,» presididos por el artista Sr. Jorge Gabaldo, se han propuesto llevar á cabo en esa misma ciudad una Exposicion de Bellas Artes, que se inaugurará el 5 de Febrero próximo, aniversario de la promulgacion de la Carta fundamental de la República.

Tal propósito á todas luces laudable sabemos que ha sido acojido con verdadero entusiasmo por todos los artesanos de aquella capital y que se preparan ya á elaborar los artefactos que deben presentar en el referido certámen.

Figuras y verdaderas.

Estando prohibido por los bandos de policía y buen gobierno, arrojar en las calles despojos de aves, inmundicias, zacates, yerbas, etc.; etc; recomendamos muy especialmente á los inspectores de los demarcaciones de policía, se fijen en la frecuencia con que se infringen estas disposiciones y eviten por medio de sus agentes el abuso que cometen las figoneras y verduleras, obstruyendo esta el paso por las aceras de algunas calles con sus puestos de comidas, y las otras salpicando con agua los vestidos de las señoras, quienes algunas veces son precisadas á bajarse de la banqueta, sufriendo grandes incomodidades.

Macetas y jaulas.

Tambien está prohibido la colocacion de unas y otras en los balcones, ventanas, rejas ó bordes de azoteas que caen á las calles, bajo la pena de multa. Igualmente recomendamos á la policía haga efectiva esta en muchas casas que se contravienen á lo dispuesto sobre este particular, seguros de que el municipio tendrá una buena entrada de fondos.

Alta Administracion de Rentas Municipales

Está previsto por las ordenanzas que cuando se necesite del agua para surtir al público como el arrendamiento de las mercedes concedidas; y como en algunas partes de la ciudad, especialmente por el rumbo de la Misericordia, están aquellas mal servidas, no obstante, que sus propietarios las pagan por bimestres adelantados, carecienda las casas de agua casi toda la semana, creemos que el ayuntamiento debe rebajar la cuota, por los dias en que falte el precioso líquido, pues no es justo que los mismos propietarios sigan pagándola como siempre, sin cuando se les prive de él porque así lo exijan las necesidades públicas.

Nuevo plantel.

El dia 15 del mes pasado fué inaugurada en la cabecera Municipal de Piaxtla, Distrito de Acatlan, Estado de Puebla, una escuela nocturna de adultos.

Declaracion de caducidad.

Por el artículo 5º del Contrato que celebró el C. Benigno Rios con el Gobierno, á nombre de los Sres. Juan Villemont y socios, el 24 de Marzo próximo anterior, para radicar treinta ó sesenta familias de colonos extranjeros en el Municipio «Gutierrez Zamora,» del Estado de Veracruz, se obligó el concesionario á establecer la colonia, á más tardar á los diecinueve meses de la fecha del mismo convenio; y por el art. 14 quedó pactado que se garantiaria este contrato con el depósito de mil pesos en el Monte de Piedad, bajo pena de caducidad ambas estipulaciones. Mas no habiendo cumplido la empresa ninguna de ellas, el Presidente de la República tuvo á bien acordar que se declare, como en efecto se declara, caduco é insubsistente dicho contrato, con fundamento de los incisos 1.º y 2.º de su art 15.

Mejoras materiales.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineamiento de calles desde el puente de las Guerras hasta la calle de los Aztecas.

Viaje de exploracion al Africa.

Con motivo de una expedicion al centro del Africa, llevada á cabo por los portugueses Hermenegildo Capelio y Roberto Ivens, el cónsul de México en Lisboa rinde á la secretaría de Relaciones un extenso informe, del cual tomamos lo siguiente:

«El dia 16 del mes próximo pasado, la espléndida ciudad de Lisboa, ostentando sus más deslumbrantes galas, celebró con entusiasmo y alborozo el regreso á los patrios lares, de los audaces cuanto intrépidos exploradores portugueses Hermenegildo Capello y Roberto Ivens.

Estos bravos y entendidos geógrafos, que son en mismo tiempo oficiales de marina, y hasta hace muy poco tiempo casi completamente desconocidos en Europa, constituyen ya hoy dos legítimas glorias de la nacion portuguesa.

Atravesando el Africa central de un extremo á otro, desde Mossámedes á Guilemane, del Atlántico al Océano Indico, han realizado la travesía más arrojada, más rápida, más científica, y por consiguiente, más provechosa para el estudio del territorio interior de aquellas apartadas regiones y para los futuros designios comerciales entre las naciones europeas y el continente negro.

Recorriendo 4,200 millas geográficas á través de selvas misteriosas y llanuras inhospitalarias, y visitando 1,500 de territorios nunca explorados, donde perdieron 64 hombres de su acompañamiento, traen al seno de la Sociedad Geográfica de Lisboa, datos preciosos y trabajos de gran valor que no tardarán en ser conocidos del mundo civilizado.

Con este suceso, verdaderamente extraordinario, parece que rejuvenecen el espíritu colonial de los portugueses, llenos de orgullo y de satisfaccion; y con el éxito de estas exploraciones, protesta elocuentemente esta nacion contra determinados gobiernos europeos que, por medio de la explotacion y del fraude, se han propuesto crear predominio colonial en Africa.

.....

Invitados por la «Sociedad de Geografía Comercial» y otras Corporaciones de la ciudad de Oporto, han visitado los simpáticos exploradores aquella heróica capital, baluarte de las libertades portuguesas, donde han sido objeto, durante algunos dias, de toda clase de manifestaciones de simpatía.

El 23 del corriente saldrán para la Corte de España, tambien invitados por el Gobierno que preside el Sr. Canovas del Castillo y por la «Sociedad Española de Geografía Comercial,» á fin de hacer, en sesiones públicas y extraordinarias tanto en las de esta Corporacion, como del Ateneo y de la Asociacion de Escritores y Artistas, el relato de sus interesantes expediciones, y recibir, al mismo tiempo, de manos del rey D. Alfonso, las insignias de las grandes cruces del Mérito Naval y de Isabel la Católica con que dicho Soberano acaba de agraciar respectivamente á Brito Capello y á Roberto Ivens.

Desde Madrid se dirigirán á París, Lóndres, Berlin é Italia, para corresponder á invitaciones iguales á las que acaba de hacerles la nacion española, y recibir las medallas honoríficas que les son consagradas por las respectivas Sociedades geográficas.»

El Sr. D. Juan Cervantes.

Despues de diez años de ausencia regresa á esta capital, donde es tan conocido por sus numerosas relaciones como por el plagio de que fué víctima y que produjo la ejecucion de tres de sus plagiarios y el suicidio del terrible bandido español conocido por «El Noy.»

La Srita. Gundulupe Vergara.

Se encuentra gravemente enferma de tifo.

Deseamos su restablecimiento.

Viajeros distinguidos.

Dice la *Gaceta Oficial* de Michoacan:

«Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de las ilustradas escritoras americanas, señoras Fannie Chambers Gooch y Josefina Lindley de Corella, quienes hace poco se encuentran entre nosotros. La segunda de estas distinguidas damas escribe para la niñez y su última obra es un precioso «Libro primario de inglés y de español;» la Sra. Chambers Gooch viaja por nuestra República con el objeto de publicar un trabajo importante, que hará conocer nuestras costumbres y que desvanecerá gros-ros errores sobre nuestros progresos é ilustracion.»

Don José Merced García.

Ha sido nombrado por el gobierno de Michoacan, prefecto del distrito de Coalcomán y ha salido á la demarcacion mencionada, llevando cincuenta hombres de la compañía del tercer batallon, que se encuentra en aquella plaza y veinticinco del primero de rurales.

Con tan prudentes medidas, la paz se conservará ventajosamente en aquella localidad.

El Sr. Don Jesús Maciel.

Despues de sustentar un lucido exámen en Morelia, ha obtenido el título de abogado, habiéndosele asignado por el Supremo Tribunal de Justicia de aquella entidad, una mencion honorífica á que se hizo acreedor por sus profundos conocimientos en la ciencia del Derecho.

Felicitamos al nuevo abogado.

Desgracia.

Al pasar el Ferro Nacional Mexicano adelante de Flor de María, Estado de Michoacan; un garrotero imprudentemente se quedó dormido á la orilla de una plataforma, de donde, sin que nadie hubiera tenido tiempo de salvarlo, rodó sobre los guijarros y piedras del camino, quedando muerto instantáneamente, á consecuencia de los horribles golpes y contusiones que recibió

El tesorero general del Estado de Hidalgo.

Nos comunica el pago de sueldos á los funcionarios y empleados del Estado en el siguiente telegrama:

«Sr. director del *Diario del Hogar*.

Ayer á poco de ser dia feriado, el gobierno de este Estado hizo pago á todos los funcionarios, empleados y pensionistas del mismo, sus sueldos correspondientes á la primera quincena del presente mes.—*R. Zeron.*»

Sensible pérdida.

Ha fallecido el 31 de Octubre en Madrid el Sr. Don Juan B. Topete contraalmirante de la marina española, y á la hora de su fallecimiento, Presidente del Consejo de Redencion y Enganche, que desempeñaba hacia tiempo con excelente resultado.

Trascribimos á continuacion algunos rasgos biográficos relativos á su persona

«Hijo de un antiguo y renombrado jefe de la marina española el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete nació en Alvarado, México, el 24 de Mayo de 1821, habiendo fallecido, por consiguiente, á los 64años de edad.

En 1836 sentó plaza de guardia marina, y desde esa época ha prestado muchos y muy importantes servicios á España en distintos mandos. Una parte de estos los ejerció en la lista de Cuba, figurando entre ellos el de capitan del puerto de la Habana. El Sr. Topete se habia casado con una jóven veracruzana, la Srita. Joaquina Arrieta.

En la campaña del Pacífico, donde tantos laureles conquistó la escuadra española que tuvo por jefe al inolvidable Don Méndez Núñez, mandaba el Sr. Topete la fragata «Blanca,» concurriendo con ella al reconocimiento de Abtao y al bombardeo del Callao, aproximándose tanto con este buque á las baterías, que es fama que desde tierra se escuchaba su voz.»

**

México le reconoce como á uno de sus hijos, que ha servido dignamente á su país, es el extranjero y nunca olvidará la conducta leale que observó al recibir en la Habana los restos del inmortal Arista, conduciéndolos hasta esta capital, donde pronunció un brillante discurso al verificar la entrega, recibiendo muestras de aprecio, muy merecidas por sus grandes cualidades.

Defuncion.

El dia 13 del corriente falleció en Coyoacan, víctima de larga y dolorosa enfermedad, el Sr. Lic. Francisco de P. Rodriguez, persona importante en la política de México: varias veces fué senador, diputado y gobernador en alguno de los Estados de la República.

Duerma en paz el respetable amigo.

Si se desea una nueva prueba que patentice la reconocida eficacia del Sulfato de Quinina de Pelletier é de las «Tres Marcas» que se expende por los Sres. Arnet de Lisle en cápsulas esféricas y en frascos de 100, 200 500 y 1,000 cápsulas que el boticario puede detallar, bastará con leer el siguiente párrafo de la carta que escribe el Sr. J. J. Wallaston, miembro del Real Colegio de cirujanos de Lóndres, pidiendo un frasco de 100 cápsulas. "Tengo la satisfaccion de anunciaros, dice, que vuestras cápsulas han obtenido un éxito completo; estoy limpio de mi calentura, de mis sudores nocturnos y de la hinchazon edematosa de los miembros inferiores; todo ha desaparecido con el uso de las Cápsulas de Pelletier. Pero como llegamos á la estacion de las fiebres otoñales, de no poseer el medio de quedar victorioso si la enfermedad me acomete de nuevo." Estas palabras nopueden ser más explícitas.

EDITOR. FILOMENO MATA.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Empresa Prats.

Noviembre 12.—Para esta noche á las ocho y media, funcion extraordinaria á beneficio del público, se podrá en escena la zarzuela en tres actos:

LA HIJA DE MADAMA ANGOT.

TEATRO ARBEU.

Compañía dramática.

Marzo 17. —Para esta noche á las ocho y media, funcion extraordinaria, se pondrá en escena la comedia de magia titulada:

EL PALACIO ENCANTADO.

Avisos judiciales.

DISTRITO FEDERAL.

"Tribunal Superior de Justicia.—Tercera Sala.—Tlalpan.—Secretaría.—Circunscripcion centralizada.—1885 y 1886.—Sr. Don Luis Castañeda y Don Manuel del Campo.—En el exámen de los autos seguidos por Don Juan Bautista Lozano, Don Cresencio de Don Manuel del Campo, sobre pesos, cuta fecha formada por los Ingenieros Don Mariano, Aurelio Ramírez Portugal y Eleuterio Avila, provoyó el decreto que dice.

México, Noviembre 6 de 1885.—Atenta la razon expresada en el anterior escrito, se señala para la vista de estos autos, el dia del entrante Diciembre á las diez, haciéndose las publicaciones como está mandado.—Una rúbrica del Ministro secretario.—*Rafael Roque* secretario."

Lo que se hace saber á vig. por el presente en cumplimiento de lo mandado en el anterior decreto y se relaciona de fecha 13 de Octubre del presente.

México, Noviembre 13 de 1885.—*Sandoval.*

Ed. 1a 1